

Santiago, 02 de febrero de 2022

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref.: Comunica Hecho Esencial.**

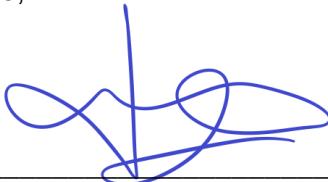
De mi consideración:

De acuerdo con lo establecido en las Circulares N° 662 y 991 de Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), demás normativa pertinente, y lo dispuesto en los Artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, en representación de la sociedad FID Chile Seguros Generales S.A. (“la Sociedad”), y debidamente facultado por el directorio, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Qué, al cierre del mes de enero de 2022, se ha detectado un déficit de las inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo por un monto de CLP 1.200.640.000; la relación entre el patrimonio neto / patrimonio de riesgo equivalente a una razón de 0.93; el endeudamiento financiero equivalente a una razón de 1.01; y el endeudamiento total equivalente a 5.40, todos estos indicadores al 31 de diciembre del 2021.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el Título IV del Decreto con Fuerza de Ley N° 251 de 1931, podemos informar que todas las situaciones antes señaladas se verán regularizadas tanto por la evolución natural de las reservas estatutarias de la Sociedad, así como también por la materialización del aumento de capital acordado por la Junta de Accionistas de la Sociedad, del pasado 23 de Noviembre de 2021, por un monto total de CLP \$16.100.000.000, el cual ha sido aprobado por esta comisión con fecha 01 de febrero de 2022 mediante Resolución Exenta N° 917 de esa misma fecha, pudiendo asimismo confirmar que la el aumento materia del mismo sería enterado de conformidad con el plan de capitalización de la Sociedad acordado por sus accionistas, llevándose este a efecto, en el orden, montos y tan pronto se hayan cumplido los trámites administrativos correspondientes, esperando que ello ocurra dentro del mes de febrero de 2022.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Benjamin Lea-Plaza Edwards  
Gerente General  
FID Chile Seguros Generales S.A.